INFORME ANUAL DE COMISARIO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Quito, a 29 de Marzo del 2019

Señores:
SOCIOS ACCIONISTAS DE PROCECONSA S.A.
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente.-

De mis consideraciones:

Habiendo sido nombrada como Comisario Principal, para la revisión del proceso contable y demás transacciones económicas y financieros por el periodo fiscal 2018, y en cumplimiento a disposiciones legales constantes, tanto en los estatutos, cuento en la Ley de Compañías, me permito de manera satisfactoria presentar a su consideración, el siguiente informe:

Debido a la labor por la cual, se ha requerido de mis servicios profesionales, mi trabajo se ha encaminado en la revisión e interpretación general de la contabilidad de la empresa para obtener una opinión razonable de los Estados Financieros, así como los aspectos o situaciones significativas, y me permita evidenciar que los procesos de control se hayan aplicado de la forma correcta acorde las exigencias establecidas por los entes de control internos y externos a la compañía. Debo manifestar que ésta información ha sido recopilada, analizada y digitada, mediante un sistema contable ERP, el cual me ha permitido definir que la jornalizacion y autentificación de los documentos es correcta y concuerda con las operaciones de habitual aprobación.

Una vez revisados los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 acumulados, estos expresan en resumen los movimientos económicos y financieros de la empresa, así como la respectiva información interrelacionado de respaldo como Libro Mayor, Diarios, Auxiliares, documentos tributarios, contratos y demás información, presentados por el Departamento de Contabilidad, es de mi opinión razonable, comunicar que los saldos de la empresa son reales y expresan el estado actual de la compañía y un manejo correcto de la información y procesos contables.

El resultado operativo del ejercicio fiscal 2018 es positivo, efectivo y completamente aceptable. Se espera que la empresa durante el próximo año mejore su eficiencia financiera y canalice los recursos, para alcanzar un mejor resultado para enfrentar la situación económica que afronta el país.

Para cualquier confirmación, la documentación reposa en los archivos de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para agradecer una vez más, la confianza brindada y me suscribo de ustedes,

ATENTAMENTE

Susana Oña Barahona
C.I. 1720105350